

27538 - Operaciones actuariales y de seguros

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27538 - Operaciones actuariales y de seguros

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal la aplicación de herramientas financieras y estadísticas para evaluar y gestionar los riesgos propios del ámbito de vida (supervivencia y fallecimiento) y del ámbito de los seguros generales (seguros de no vida), y así:

- Tener una visión global del riesgo y de los fenómenos actuariales y del seguro: su importancia, tipología y posibilidades de medición y gestión.
- Conocer y saber calcular los elementos más importantes que intervienen en las operaciones actuariales y del seguro de vida y no vida.
- Conocer los distintos sistemas de seguros sociales y colectivos y comprender su funcionamiento, ventajas e inconvenientes.
- Comprender los sistemas de estabilidad y solvencia de los entes aseguradores, así como las técnicas del reaseguro y calcular las correspondientes distribuciones de riesgos y primas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos 4 y 8.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Manejar con soltura el lenguaje y los elementos claves que intervienen en la valoración del seguro de vida
2. Valorar y tarificar las operaciones asociadas al seguro de vida, tanto para los casos de supervivencia como los de fallecimiento o mixtos.
3. Comprender los sistemas de seguros colectivos y sociales más importantes: diferenciar sus características, establecer sus ventajas e inconvenientes y plantear los cálculos correspondientes.
4. Comprender y valorar los distintos tipos de planes de pensiones y otros productos de canalización del ahorro vinculados a la supervivencia, realizando los cálculos oportunos.
5. Modelizar y calcular los componentes de los seguros generales
6. Proponer la tarificación de contratos de seguros generales
7. Conocer y comprender los sistemas de estabilidad y solvencia de las entidades aseguradoras, prestando especial atención al cálculo de las provisiones técnicas y de las variables técnicas más importantes del reaseguro.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1 Fundamentos de la matemática actuarial.

PARTE I. OPERACIONES DEL SEGURO DE VIDA Y PLANES DE PENSIONES

TEMA 2 Procesos de capitalización y actualización actuarial.

TEMA 3 Rentas fraccionarias

TEMA 4 Las operaciones del seguro de vida

TEMA 5 Formación del precio del seguro

TEMA 6 Seguros colectivos y sociales

TEMA 7 Planes y fondos de pensiones

TEMA 8 Rentas de supervivencia

PARTE II. OPERACIONES DEL SEGURO DE NO VIDA

TEMA	9	Seguros generales
TEMA	10	Distribución del número de siniestros y de la cuantía de un siniestro
TEMA	11	Tarificación de los seguros de no vida
TEMA	12	Reservas o provisiones técnicas
TEMA	13	El reaseguro

4. Actividades académicas

- Clases magistrales teóricas (30 horas), que incluyen exposiciones sobre temas y casos de actualidad relacionados con la asignatura.
 - Clases prácticas (30 horas) en las que se resolverán los casos que propondrá el profesor. Algunas de las clases prácticas se realizan en aulas de informática.
 - Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada.
 - Se utilizará la aplicación Moodle para proporcionar a los alumnos la información y contenidos fundamentales de la asignatura.
 - Estudio Personal estimado: 88 horas
 - Pruebas Evaluación: 2 pruebas de evaluación continua en horario de clase, y las pruebas globales en caso de necesitarse.
- 6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará en evaluación continua en primera convocatoria, existiendo siempre la posibilidad de evaluación global tanto en primera como en segunda convocatoria.

Evaluación continua:

Consistente en dos pruebas teórico-prácticas eliminatorias que se realizarán, respectivamente, al finalizar el Tema 6 (Temas del 1 al 6) y el Tema 13 (Temas del 7 al 13).

Las pruebas serán escritas y constarán de preguntas teóricas y prácticas. Las preguntas teóricas pueden ser abiertas (respuesta breve) o de tipo test. Las cuestiones prácticas estarán en línea con los casos prácticos propuestos en clase a lo largo de la asignatura.

La distribución del peso de las diferentes pruebas es la siguiente:

- Primera prueba escrita: 50%
- Segunda prueba escrita: 50%

Para superar la asignatura por esta vía será necesario que el resultado de la ponderación anterior sea igual o superior a 5 puntos sobre 10. No se requiere nota mínima en cada una de las pruebas.

Evaluación Global:

El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

La prueba global consiste en un examen de contenido teórico-práctico, que se realizará en la fecha y hora establecidas en la convocatoria oficial. Las preguntas teóricas pueden ser abiertas (respuesta breve) o de tipo test. Las cuestiones prácticas estarán en línea con los casos prácticos propuestos en clase a lo largo de la asignatura. Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener en el examen una puntuación igual o superior a 5 sobre 10 puntos.

En la segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante una prueba global con las mismas características ya mencionadas.

La nota de la **primera convocatoria** será la máxima obtenida considerando el sistema de evaluación continua y la prueba global.

La nota de la **segunda convocatoria** será la obtenida en la prueba global.

Criterios de Evaluación:

Para todas las pruebas, la puntuación total de las cuestiones de contenido teórico será como máximo de 4 puntos sobre 10. El resto de la puntuación se distribuirá entre diferentes ejercicios prácticos.

El número total de cuestiones/preguntas y ejercicios planteados en cada una de las pruebas escritas o exámenes será como mínimo de 6.

El estudiante deberá demostrar una apropiada aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la asignatura, así como una apropiada defensa y presentación de los resultados.